

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA					
942	939	11/09/2012					

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF.4012012911-3654-2011-012074719-9295

Gobierno de Chile

VISTOS

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº <u>3654/2011</u>

۰	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	٠
1		(r	١	N	J	•	1	I	1	٦	1	H	1	R	•	1	١	ľ	V	П	Γ	١	()	

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranportes Especiales 11/09/2012 TRAMITADA Que, por Resolución D.R.V Nº $\underline{938}$ de fecha $\underline{06/09/2012}$ se autorizo a TECNITRANSPORT S.A. el traslado de OLLAS DE FUNDICION PARA ESCORIA desde $\underline{CHANARAL}$, destino $\underline{POTRERILLOS}$. Que, a solicitud de $\underline{TECNITRANSPORT~S.A.}$ de fecha $\underline{11/09/2012}$ se modifica : $\underline{-PATENTES}$

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE >

La Resolución D.R.V Nº $\underline{938}$ / Región de Atacama, de fecha $\underline{06/09/2012}$ e Informe Técnico Nº $\underline{939}$ en cuanto a lo siguiente :

1- PATENTES

Vehiculo ▶ CXCK-10 SemiRemolque ▶ JF-8734 Remolque ▶

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE TRANSITAR CON ESCOLTA POLICIAL Y ESCOLTA DE LA EMPRESA TODO EL TRAYECTO. RESGUARDAR SEÑALIZACIÓN VIAL Y OBRAS DE ARTE, VADEAR LOS PASOS A DESNIVEL, BY-PASS DURANTE TODO EL TRAYECTO, TODA RESTRICCIÓN POR SOBREANCHO SEGÚN REGIONES. ESTA CARGA NO HA SIDO INSPECCIONADA POR LO QUE SERÁ RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA, INFORMAR PESO Y SOBREDIMENSIÓN EN PLAZAS REGIONALES. AUTORIZACIÓN EXCLUSIVA PARA EL TRANSPORTE DE EQUIPO INDICADO.

Distribución

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -Departamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

ALFREDO CAMPBELLA.

Director Regional

Vialidad Atacama

III Región

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012

